



Acta 301-2022

Reunión Ordinaria de Corporación Municipal celebrada el 01 de Febrero del año 2022 en el local que ocupa el auditorium de la Municipalidad de Mercedes cuando con las 9:00 AM Presidiendo el Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernandez Soriano asistido por vice alcalde Abogado Mercy Maria Esquivel Pinto y los regidores por su orden: **I** Regidor Profr. Yaileny Sarahi Garcia Santamaria, **II** Regidor Lic. Wilfredo Murillo Ditego, **III** Regidor Sr. Henry Vianey Ramirez Valeriano, **IV** Regidor Sra. Vilma Leticia Mejia Ventura, **V** Regidor Ingeniero Juan Diego Ventura Interiano, **VI** Regidor Sr. Ramiro Sanchez Rodezno y como testigo de honor la comisionada Municipal Gabriela Elizabeth Soriano y la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa Ventura que da fe que se presento, aprobo y desarrollo la agenda que se describe a continuación: 1 Comprobación del Quorum, 2 Oración a Dios, 3 Bienvenida y Apertura, 4 Lectura de Acta, 5. Lectura de Correspondencia, 6 Informe de alcaldes auxiliares, 7. Comisiones y Solicitudes 8. Espacio para administración: Gerencia, Tesoreria, 9. Espacio para Informe de Alcalde Municipal, 10. Acuerdos y Resoluciones 11. Cierre desarrollados de la forma siguiente: 1 Comprobación del Quorum: Se constato la presencia mayoritaria de Corporación Municipal 2. Quorum a Dios: Se elevó una oración a Dios la cual fue dirigida por Sra. Vilma Leticia Mejia, 3. Bienvenida y Apertura: Alcalde Municipal procedió a brindar palabras de bienvenida a todos los presentes y seguidamente dio por abierto la

STUDIO

reunión ordinaria de Corporación Municipal 4.
Lectura de Acta: Secretario Municipal brinda lectura al acta, la cual fue firmada para efectos de legalidad. 5. Lectura de Correspondencia: Se dio lectura a la correspondencia recibida para ser analizada por corporación municipal. 6. Informe de Alcaldes Auxiliares: Alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades brindaron su informe de la forma siguiente (Jusemar): Solicito apoyo ya que en su comunidad es necesario colocar nuevos lamparos, así mismo solicito apoyo para la construcción de Kinda y mejoramiento de casa comunal, además de a conocer que la carretera está bien arreglada únicamente 3 desvíos que no se arreglaron ya que por parte del fondo solo se arregló la calle principal. (Las Vigas) Solicito saber si se tiene alguna información con respecto al proyecto de la escuela si se le dará continuidad o no ya que se desistió porque era un requisito para la nueva construcción, sin embargo no se ven avances y la comunidad está preocupada ya que pronto iniciarán los clases, mismo que alcalde manifiesta que se le dará el respectivo seguimiento. (San Juan) No hay reporte. (Banderillas) Solicito apoyo para mejoramiento y apoyo para area perimetral de escuela, alcalde manifiesta que con Plan Titánico se gestiona apoyo y ya se tiene la aprobación de Lps. 75,000.00 para lo cual el día Viernes 4 de Febrero se tendrá reunión en la comunidad (Maruante) Da a conocer que en la comunidad aun no han elegido alcalde auxiliar (Miraflores)



No hay alcalde Auxiliar: El Limonero: Informa que el 4 de Enero se presentó un caso mismo que resolvió juntamente con UMA, además de a conocer juntamente con el presidente de patronato que en su comunidad hay lamparas en mal estado, como tambien dan a conocer su preocupación por la continuidad del proyecto de construcción de escuela ya que se aproximan los clases y como comunidad contrarios que el proyecto seria rapido se demolio el edificio y hasta la fecha no ven avances, Alcabate manifiesta que es el mismo caso de la comunidad de las Vegas pero que se le está dando el seguimiento respectivo. Además de ello alcalde da a conocer a alcalde auxiliar que hay unas piedras en el desvío de El Limon en el sector los naranjos lo cual obstaculizan y es necesario arreglarlo, aunque los ciudadanos de la comunidad manifiestan que de ese sector se ha encargado el Sr. Elvio Ortega, sin embargo se les da a conocer que si es publico corresponde a la comunidad el involucramiento. Cruz Alta: Solicito apoyo para el respectivo patoleo de la calle en el sector correspondiente del amatillo al Copulín, lo cual esta viabiliza con junta local del fondo Cafetero, mismo que el Sr. Adelmo Ramirez manifiesta que según gestiones realizadas el inconveniente que hay es que por el momento no hay maquinaria. Ingeniero Juan Diego Ventura argumenta que el representante de la Junta local debe tener conocimiento de cuando viene la maquinaria por lo cual se debe tener preferencia por mismo el Sr. Adelmo como representante de la comunidad solicita que las clases sean presenciales o tiempo completo para que la educación de sus hijos

ESTUDIO

za de calidad. **Comisión**: Da a conocer que elijan otro auxiliar mas. **Don Antonio** Da a conocer que se finalizo con el proyecto de Pedimentado 2021, y requieren saber si para este año se les apoyara con la otra parte o tramo del pedimentado para poder continuar mismo que se les da a conocer que en presupuesto hay Lps. 200,000.00, ademas alcalde auxiliar manifiesta que se llevo a cabo la reparación de lamparas. **El Tular**: Da a conocer que en su comunidad hay 4 lamparas quemadas, solicitan apoyo con cerca de la escuela. **Plan del Rosario**: En el barrio San Esteban solicitan cobezaks para alcantarilla, Informa que que en la cancha no hay electrificación, ademas da a conocer que se dio permiso un día con tiempo determinado para sacar cafe pero uniformemente esa vez, asimismo Ingeniero Juan Diego argumento que con respecto a sacar cafe en esas espacios no es oportuno ya que se deteriora la obra. Auxiliar manifiesta que se tiene problema con la basura. **El Coral**: Solicitan alcantarilla para arreglo de Paso y hacer cobezaks. **San Fernando**: No hay novedades. luego de haber escuchado el reporte de alcaldes auxiliares se procedio a juramentar los que faltaban de alcaldes auxiliares. **Comisiones y Solicitudes**: **Escuela**: Miro delos Angela solicita 6 alcantarillas y cobezaks, ademas da a conocer que hay 2 rampas que estan en mal estado, ademas da a conocer que unos personas con nacionalidad Salvadoreña quieren vivir en Mercedes y hacer el respectivo cambio

Cambio de domicilio, mismo que se le da a conocer que en nuestro municipio existe una política pública a la cual deben apegarse. **Cruz Alta:** Dando a conocer que se presentaron por el tema Agua ya que han visualizado un buen punto mismo que se requiere de un estudio, además se les otorga apoyo con proyecto de caseta de espera. **Casas Urbana:** Se presentó la Sra. Rebeca Calderon solicitando apoyo con alambre comestible ya que son familia de escasos recursos y necesitan 165mts mismo que corporación manifestó estar de acuerdo en apoyar. **Linda Vista:** Se presentó la Sra. Lidia Isabel Goldamez como solicitando apoyo para construcción de techo ya que quiere construir su casa propia y no tienen los recursos necesarios. **Mera Flores:** Solicita apoyo con alcantarillas ya que donde se construyó su casa de habitación es necesario desviar esas aguas por lo se realizaron las investigaciones correspondientes. **Plan del Rosario:** Se presentó el Sr. Hualdo Manera juntamente con la Sra. Suyapa Santamaria solicitando apoyo para trabajar con mototaxi: mismo que se retomara al tener conocimiento mas reciente al tema. Seguidamente regidora Yileny Sarahi Coruña solicitó apoyo con inspección de Kinder Rafael Pinado Ponce ya que requiere de mejoramiento en algunas áreas. Seguidamente se brindó espacio a Condeffo Carlos Bustillo de Gobernabilidad / USAID quien dio a conocer aspectos relacionados con el Informe de Gestión municipal dando a conocer cada aspecto contenidos en dicho informe, observaciones y recomendaciones según cada etapa desarrollada.

Disposiciones para Administración Municipal:

Recurso Humano. Informa a Corporación Municipal lo correspondiente a la asistencia de administración durante el mes de enero donde de Bono General se rescata lo siguiente:--

Cumplimiento de Jornada normal	356 días
Vacaciones laborales	6 días
Jornada externa de trabajo	1 día
Asignación especial	0 días
Trámites Personales	4 días
Atención médica	1 día
Permiso Especial	1 día
Exencia Laboral	0 días
Capacitación	0 días
Día Compensatorio	0 días
Día de Ausento	0 días
No se presenta	0 días
Permiso Jornada Matutino	1 día
Llegada tarde	5 días
Permiso Jornada Vespertina	4 días
Días hábiles	378 días

Seguidamente da a conocer con respecto a la recepción para custodia de documentación ya que es necesario tomar acuerdos con respecto a esta situación o en su defecto la asignación correspondiente, tomando en cuenta que no se cuenta con un local solo para documentación, vea alcalde argumenta que es importante que haya alguien a cargo, alcalde argumenta que se podría delegar que cada titular se responsabilice de la documentación en custodia la documentación por lo que se sugiere por parte de corporación que los responsables de la custodia de documentación serán: Auditor, tesorería y se



secretaria, Así mismo hace mención que con respecto a la liquidación del pasivo laboral de personal primario de pago de Ce santia II etapa al año 2001 según se detalla: Tabany Ramirez lps. 71,958.94, Allan Enrique Elvira: 71,001.06, Besy Rivero: 53,759.66, Sirdia Manáncica lps. 52,801.91, además de ello da a conocer que se debe hacer consulta en el ministerio del trabajo, corporación pregunta con respecto a los empleados que forman parte de la SETCAN mismo que, encargado de Unidad de Administración de Personal explica que una cosa es SETCAN y otra RED-CAN, además da a conocer la corporación que deben iniciar con el proceso de declaración en el tribunal. También da a conocer que alcalde realizó la contratación del siguiente personal del cual ya se tienen los respectivos contratos, Karina Manáncica contrato por 3 meses finalizando en Marzo, Nexin Manáncica se le renovó contrato de febrero a Diciembre mismo que se visualizó un aumento ya que se le asignaron actividades de OIP su contrato es a suma alzada lo cual asciende a lps. 9,500.00, Ramiro Hernandez UDEL lps. 8,500 a suma alzada, Henry Calderon Asistente de Catastro o pago a trabajo de campo con medición de terrenos lps. 7,000.00 por 4 meses, Así mismo se da a conocer la corporación que se necesita un técnico Agrícola. Además da a conocer que con respecto al tema de Vehículo será conveniente elaborar 2 talonarios de ordenes de combustible. Así mismo como secretario de la comisión de selección y reclutamiento de personal ya se publicaron el perfil y requisitos para el puesto de Unidad de Administración de Per-

STUDIO

somol. Tomando en cuenta que alcalde do
a conocer a corporación municipal que por
mutuo acuerdo se pone fin a la relación la-
boral existente entre institución y coordina-
dor de la UMAP con Mutuo acuerdo con ba-
se al artículo III numeral 2 del código del
trabajo. ~~Responde~~ UOC/SAN Tomando en en-
cuenta que los patronatos son importantes y
su organización es indispensable por lo que se
procede a la distribución de las comunidades y
la asignación de regidores y Vice alcalde como
apoyo según se detalla a continuación
laguna Seca Abog. Mercy Esquivel

Nusearon	Sr. Ramiro Sánchez
Chaguites	Sr. Henry Ramirez
Yaucoate	Sra. Vilma Mejía
San Juan	Abog. Mercy Esquivel
Banderillos	Sr. Ramiro Sánchez
Cruz Alta	Sr. Henry Ramirez
Mina Flores	Sra. Vilma Mejía
Limoncito	Lic. Wilfredo Murillo
Concepción	Ya está actualizado
El Tula	Lic. Wilfredo Murillo
San Antonio	Profa. Yoleny García
Plan del Rosarrio	Ing. Juan Diego V.
El Corral	Profa. Yoleny García
Obenton	Ya están actualizados
Las Vegas	Ya están actualizados

asi mismo aborda el tema de aporte a la
academia de deporte como continuidad para
este año, sin embargo se analizó ya que
en sedo, deporte no queda mucho presupuesto
y lo de niñez está comprometido y lo



según argumento de expropiación el terreno de Jocotán para cancha de fútbol se esuecha que cuesta 550,000.00 de los cuales directamente en presupuesto aparece como línea directa 400,000.00 y los otros 150,000.00 de la línea de niñez, situación que es injusto según su punto de vista, ya que según argumento de Regidores Lic Wilfredo Murillo y Ing. Juan Diego no es justo ni viable debilitar una línea presupuestaria cuando ya se dejó presupuestado un monto y tomando en cuenta de estos aspectos se analizará para llegar a acuerdos ya que es importante estar claro con esas compras tanto en Jocotán como en Miraflores.

9.3. Espacio Informe Alcaldé Municipal
Alcalde revoca nuevamente el fin de la relación laboral por mutuo acuerdo (cabe) entre Municipalidad y coordinador de UMAP con base en artículo 111 numeral 2 del código del trabajo por lo que laborará hasta el 17 de febrero 2022 por lo que somete ante corporación el porcentaje de cesantía o pagar lo cual se toma a bien el 70% del monto cotizado lo cual con los datos correspondiente el total a pagar podría ser aproximadamente lps.

(Tesorería) Asimismo Alcalde da a conocer que Ratifica la Relación Laboral de los empleados municipales de su competencia, mismo que se realizaron algunas observaciones para el cumplimiento respectivo.

(Tesorería): Informo que ya se cancela lo evento en Banco Atlántida, se realizó traslado de Fondos a Cuenta CUT por lps. 10,187.86, quedando en Caja General el monto de lps. 172,469.09

10. Acuerdos y Resoluciones: 10.1 Asignación de Fondos a Caja Chica para el año 2022: La Honorable

Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Costa Rica CONSIDERANDO: Que el fondo de Caja Chica es de gran importancia para actividades de emergencia de la Municipalidad de Mercedes por tanto la Honorable Corporación en Pleno ACUERDA dar por aprobado el desembolso del fondo de Caja Chica por el monto de lps. 2000.00 mensuales a partir del mes de febrero 2022 a nombre de la secretaria Municipal Xiomara Jeaneth Ulloa Ventero con numero de Identidad 1409-1986-00147, así mismo cada comprobante se realizara a travez de facturación CAI, debiendo de realizarse la construcción del fondo de caja chica al inicio de cada trimestre, segun lineamientos del Sistema SAMI, tomando en cuenta que al final de cada trimestre deberia de realizarse la liquidación total del fondo para evitar problemas al momento de elaborar rendición de cuentas y los respectivos reembolsos de forma mensual, autorizando la realización de los tramites correspondientes. 10.2 (Atestación) de Relación Laboral 2022 Puestos del Alcalde La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de Costa Rica en esta fecha hace constar que el Alcalde Municipal Sr. Juan Angel Hernandez CONSIDERO Nantenci la relación laboral con los puestos de su competencia según se detalla a continuación:

Nombre Completo	N.º de Identidad	Cargo	Salario
Nolvin Isgado Ventero	1409-1991-00161	Gerente Municipal	
Karlo del Carmen Pantoja	1401-1997-00430	Presupuesto Mpl	
Mirya Johana Migue	0412-1996-00289	Contabilidad	
Sidia Cristibel	1409-1984-00074	D. Justicia	
Monica		Municipal	



Josue Alejandro Ramirez	1409-1994-00089	Admon. Tributario
Alfonso Enrique Elvii	1409-1995-00207	Contador
Elvii Adaly Amayo	1306-1991-00225	UMA
Mordin Yobany Ramirez	1409-1973-00082	Servicios Publicos
Delmy Clementina Lopez	1409-1971-00102	Oficina Municipal de la Mujer / Niñez y Juventud.
Bessy Yolany Riveiro	1409-1992-00180	SAN / UDA
Juan Francisco Calderon	1409-1978-00048	Agente de Policia

10.3 Nombramiento de Representante en Asamblea General ADEVAS: La Honorable Corporación Municipal en su pleno en esta fecha ACUERDA: Nombrar a Abogado Mercy Maria Esquivel Pinto como representante de la Municipalidad en Asamblea General de ADEVAS, autorizando los tramites correspondientes para su representación.

10.4 Solicitud de Vehículo de la Comunidad de El Limoncito: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Oaxtepecque CONSIDERANDO: Que por parte de la Iglesia Catolica de la comunidad de El Limoncito solicitan apoyo con vehículo Municipal para realización de Gira a San Pedro Tula o compra de Instrumentos para Iglesia ya que no cuentan con muchos recursos por tanto la Corporación en Pleno ACUERDA: Dar por aprobada la solicitud de la Iglesia Catolica de la comunidad de El Limoncito, autorizando la realización de los tramites correspondientes.

10.5 Apoyo a Centro de Rehabilitación en Maricao: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Oaxtepecque tomando en cuenta que



El Centro de Rehabilitación Integral CRIMO ha de una función muy importante en nuestro Municipio atendiendo a personas con discapacidad y personas con diversos problemas y tomando en cuenta que en el fecho 22 y 23 realizan su maratón para recaudación de fondos para su funcionamiento por tanto la Corporación en Pleno ACUERDA por aprobado el monto de lps. 8,000.00 como aporte a CRIMO, el cual se está realizando el trámite correspondiente al haber la disponibilidad financiera, autorizando la realización de los trámites correspondientes.

10.5. Apoyo a Casa de la Cultura y Biblioteca: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Quezaltenango CONSIDERANDO: la solicitud enviada por parte de coordinador de Casa de la Cultura y biblioteca donde solicita apoyo para compra de nuevos estantes metálicos para reubicación de libros y compra de impresora ya que son necesarias para el buen funcionamiento por tanto la Corporación en Pleno ACUERDA: por aprobado el monto de lps. 15,000.00 para compra de estante y compra de impresora, tomado de subsidio a Casa de la Cultura, autorizando la realización de los trámites correspondientes.

10.7. Apoyo a Sra. Rebeca Calderon Ayuda Social: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes, Departamento de Quezaltenango CONSIDERANDO: Que la Sra. Rebeca Calderon del Copantio Casco Urbano



se presentó ante corporación municipal solicitando apoyo para poder llevar la energía eléctrica hasta su casa de habitación, lo cual necesita 165 metros de alambre cometido lo cual no ha sido posible su compra debido a que son familia de escasos recursos por tanto la honorable Corporación en su Pleno ACUERDA: Dar por Aprobado la Ayuda Social a la Sra. Rebeca Calderon, aprobando el respectivo apoyo con 165mts de alambre cometido, autorizando la realización de los trámites correspondientes para su apoyo. 10.8 Nombramiento para Encargado de Vehículos 2023: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Orotepeque CONSIDERANDO: Que es necesario el nombramiento de una persona a cargo de Vehículos municipales encargado de velar por el control de salidas y buen funcionamiento de Vehículos por tanto en su Pleno ACUERDA: Nombrar a Elvir Adaly Amayo como encargado de Vehículos Municipales a partir de la fecha autorizando los procedimientos correspondientes y necesarios. 10.9 Custodia de Documentación Municipal: La Honorable Corporación Municipal del Municipio de Mercedes Orotepeque CONSIDERANDO: Que es importante y necesario la custodia de documentación de la Municipalidad de Mercedes y tomando en cuenta que no se cuenta con una oficina específica para archivo de documentación la cual esta en oficina de algunos empleados municipales Auditoría, tesorería y Oficina de Alcalde por tanto Corporación en Pleno ACUERDA: Dar por Aprobado el Nombramiento de personal a cargo de Custodia de documentación de Corporación Municipal Municipalidad de Mercedes Orotepeque según detalle: Auditor Municipal a cargo de documentación: Octubre, Noviembre, Diciembre 2018, documentación año 2013, do-

documentación año 2014 y documentación año 2015
Tesorería Municipal a cargo de documentación año
2016, 2017, documentación del 01 de Julio al 8 de
Agosto 2019, documentación año 2020, Secre-
taría Municipal a cargo de documentación que
se encuentra en Oficina de Alcalde Municipal corres-
pondiente a documentación 2018, 2019 y do-
cumentación correspondiente de Enero a 4 de Sep-
tiembre 2020 tomando en cuenta que tesorería
estará a cargo del periodo 8 de Septiembre al
31 de Diciembre 2021. 10.9. La Honorable Corpora-
ción Municipal del Municipio de Mercedes Departam-
ento de Oaxtepeque CONSIDERANDO que Alcalde
Municipal Sr. Juan Angel Hernández Soriano Informo
a Corporación que por Mutuo Acuerdo se pone fin
a la relación laboral existente entre Institución y
coordinador de la UMAP, con mutuo acuerdo y con
base en el artículo 111 inciso 2 del Código del tra-
bajo por lo que laborará para esta institución
hasta la fecha del 17 de febrero 2022, autorizan-
do la realización de los procedimientos correspon-
dientes. 10.11. Reunión Extraordinaria de
Corporación Municipal: La Honorable Corporación
Municipal del Municipio de Mercedes Departamento de
Oaxtepeque en esta fecha y en Pleno ACUERDA:
Establecer el día 5 de febrero (Sábado) 2022 para
día de Reunión extraordinaria de Corporación Municipal
para Evaluación, Modificación, Ratificación de Reglamentos
y Manuales por los cuales se rige la Municipalidad
jornada que se realizará a partir de las 8:00 AM
en la Municipalidad de Mercedes Oaxtepeque.
11. Cierre: No habiendo mas asuntos por tratar
se firmo para constancia y legalidad de los presentes.



según se detalla a continuación: --

Juan Angel Hernandez

Sr. Juan Angel Hernandez

Alcalde Municipal



Vice Alcalde

Abog. Mercy Esquivel



Regidor I

Profa. Yveleny García



Regidor II

Lic. Wilfredo Murillo



Regidor III

Sr. Henry Romero

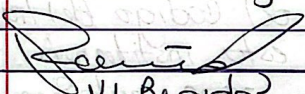
Wilma Leticia Mejía

Regidor IV

Sra. Wilma Mejía

Regidor V

Inge. Juan Diego Ventura



VI Regidor

Sr. Ramiro Sánchez



Secretario Municipal

